



Legislatura
Córdoba



LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA DECLARA

Su reconocimiento a los integrantes de la productora independiente *De Locos Online*, destacando su trabajo en la difusión, promoción y apoyo a nuestra cultura musical, aportando calidad y jerarquizando al género del Cuarteto, que nace en la ciudad de Córdoba y se expande hacia el mundo a través de su canal on line y sus plataformas digitales.

Córdoba, 7 de agosto de 2024.-

D-28275/24

GUILLERMO CARLOS ARIAS
SECRETARIO LEGISLATIVO
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

MYRIAN BEATRIZ PRUNOTTO
VICEGOBERNADORA
PRESIDENTE
LEGISLATURA DE CÓRDOBA